

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16355 *Acuerdo de 6 de octubre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se amplía la relación de plazas contenidas en el concurso para la provisión de cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, convocado por Acuerdo de 22 de septiembre de 2022.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de octubre de 2022 ha acordado ampliar la relación de plazas contenidas en el anuncio de concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de septiembre de 2022 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de septiembre, añadiendo la siguiente plaza:

Presidente/a de la Sección Cuarta, penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla, con competencia en materia de violencia sobre la mujer

El plazo para solicitar la plaza afectada por la ampliación será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.